

REDMEGACENTRO S.A.

Santiago, 9 de octubre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial Colocación de Bonos

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y en relación a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a Ud., como Hecho Esencial, que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos desmaterializados y al portador en el mercado local.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie I (código nemotécnico BRMEG-I) por un monto total de 1.000.000 UF (un millón de Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 20 de agosto de 2032, a una tasa de colocación de 3,42%.

Los Bonos Serie I fueron emitidos con cargo a la línea de bonos desmaterializados a 30 años, inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 11 de noviembre de 2020, bajo el N° 1054.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

DocuSigned by:
CLAUDIO CHAMORRO CARRIZO
C9DDE35E19D74A3...
Claudio Chamorro Carrizo
Gerente General
Redmegacentro S.A.